



RESOLUCIÓN 46 DE 2012
(13 de noviembre)

POR LA CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO ACADÉMICO DE LA ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA, MODALIDAD VIRTUAL, DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA DE LA UPTC, PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2013.

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por el Artículo 24, Literal f) del Acuerdo No. 066 del 25 de octubre de 2005, y

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo No. 025 de 2012, reglamenta los Estudios de Educación Posgraduada, en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, y en su Artículo 20 establece que el Comité de Posgrados recomendará, al respectivo Consejo de Facultad, la programación de las actividades académicas y administrativas semestrales de cada programa de formación posgraduada, propuesta por el Comité de Currículo de cada programa, de conformidad con el calendario académico, aprobado por el Consejo Académico.

Que el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución 13190 del 16 de octubre de 2012, otorgó el registro calificado, por 7 años al Programa de Especialización en Didáctica de la Matemáticas para la Educación Básica en modalidad virtual.

Que el Consejo de la Facultad de Estudios a Distancia, en sesión 018 del 31 de octubre de 2012, recomendó la fijación del Calendario Académico para el Programa de Especialización en Didáctica de la Matemática para la Educación Básica, en modalidad virtual, para el primer semestre académico de 2013.

Que el Consejo Académico, en sesión 25 del 13 de noviembre de 2012, estableció el Calendario Académico para el Programa de Especialización en Didáctica de la Matemática para la Educación Básica, en modalidad virtual, de la Facultad de Estudios a Distancia, para el Primer Semestre Académico de 2013.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnología de Colombia,





RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Establecer las fechas del Calendario para el Programa de Especialización en Didáctica de la Matemática para la Educación Básica, en modalidad virtual, de la Facultad de Estudios a Distancia de la UPTC, para el Primer Semestre Académico de 2013, así:

ACTIVIDAD	FECHA
Inscripciones	13 de noviembre al 13 de diciembre de 2012
Proceso de selección de estudiantes	16 al 18 de enero de 2013
Publicación de resultados estudiantes admitidos	22 de enero de 2013
Matrículas Ordinarias de estudiantes nuevos	21 al 31 de enero de 2013
Inscripción de Asignaturas	28 enero al 01 de febrero de 2013
Iniciación de Clases	04 febrero de 2013
Evaluación Estudiantil al profesorado vía web	08 al 12 de junio de 2013
Finalización de Clases y Plazo máximo para entrega de notas	03 al 08 de junio de 2013
Cierre Académico del Semestre	15 de junio de 2013

PARÁGRAFO.- En el evento en que a la fecha de cierre de inscripciones no se complete el número de aspirantes requerido por el punto de equilibrio, para el programa, las inscripciones se extenderán del 16 al 18 de enero de 2013.

El proceso de selección de estudiantes y la publicación de estudiantes admitidos se llevará a cabo del 21 al 22 de enero de 2013.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los trece (13) días del mes de noviembre de dos mil doce (2012).


ORLANDO VERGEL PORTILLO
Presidente (E.) Consejo Académico


OLGA NAJJAR SÁNCHEZ
Secretaria Consejo Académico

Proyecto: Hugo Armando Mendoza.
Revisó: Olga Najjar Sánchez
Daniel Arturo Velandía Jaime

